

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ACTUALIDADES

La Comisión Consultiva de la Liga Agraria está prestando verdaderos servicios al país.

Su informe sobre la necesidad de que se impongan derechos de importación al ganado extranjero no puede estar más razonado y por tanto es de esperar que el señor Gobernador Provisional acceda a los deseos de la Liga que, en este caso, son los de cuantos se interesan por la riqueza pública.

Y el señor Camps ha dado muestras de sus vastos conocimientos agrícolas y de su actividad, poco común en estos países intertropicales, presentando una moción en la cual se piden cosas tan útiles como una medida agrícola de las tierras arables, fincas demostrativas y campos experimentales para capataces y gañanes, un servicio de vulgarización agrícola, un estudio sobre recursos hidráulicos y de irrigación, un pequeño ingenio modelo para melado, líneas económicas de ferrocarril tirado por fuerza animal, un reglamento de bosques, un mercado de carnes en pie, un jardín silvestre, el descanso dominical en los ingenios, un código rural y comisiones que pasen a los países azucareros para averiguar si conviene mantener el actual sistema de disociación de la caña y la industria ó si prefiere retornar al régimen de los ingenios pequeños en que la fábrica sólo consuma sus propias cañas.

El programa, como se ve, es tan amplio que quizá baste su enunciación para asustar a los caracteres apocados; pero en cambio es tan sencillo y puede ser tan productivo, que seguramente habrá de entusiasmar a los que, como el señor Camps, nunca se declaran vencidos en la lucha noble é incruenta que todos debemos sostener por el bien del país.

La Discusión ha publicado ayer un artículo titulado *La huelga ó la ley del embudo* firmado por *Un Tabaquero*, artículo tan lleno de razones y de argumentos irrefutables como el que el *Diario* insertó hace días con la firma de *Un Obrero*.

No importa, ese artículo de *La Discusión*, como aquel del *Diario* harán gran efecto en la mayoría de los tabaqueros; éstos reconocerán que los que así se expresan son del oficio y tienen razón que les sobra; pero la minoría directora seguirá imponiéndose a todos con amenazas ó con argucias, sin que les conmueva poco ni mucho el malestar general ni la ruina de la industria.

Ese, ese es el mal más grave de la actual agitación obrera: ahora no se trata, como en tiempos pasados, de mejorar la situación de los trabajadores cuanto sea razonable y justo, sino de ahondar diferencias entre el patrono y el obrero para ir minando poco á poco los fundamentos de la sociedad actual y entre tanto ir explotando en beneficio de unos cuantos bravucones ó listos los odios y la ceguera de las masas.

¡Que llevan á sus compañeros al abismo!
¡Y qué les importa á ellos si viven y triunfan sin trabajar?
¡Que no rinden cuentas!
¡Y cuándo las rindieron los explotadores de masas ó de pueblos?
¡Que la razón y la lógica están contra ellos! ¡Y para qué quieren la lógica ni la razón si tienen unos cuantos voceadores y matones que imponen su dictadura!

Escrito lo que precede recibimos un MANIFIESTO AL PAÍS del Comité Federativo de la Sociedad de Torcedores de Tabacos de Cuba.

Está bien escrito. Demasiado bien escrito para que pueda ser obra de torcedores.

Cuanto al fondo del mismo tendríamos mucho que decir; pero es la Unión de Fabricantes la llamada á contestarle en primer término.

Y si no reproduciendo el Manifiesto del Comité Federativo es porque el órgano de éste nunca se ha hecho eco de los trabajos que publicamos respecto á la agitación obrera.

Prométanos hacerlo en lo sucesivo, siquiera sea para combatirlos á su modo, y no tendremos inconveniente en reproducir el Manifiesto, porque nosotros no pretendemos engañar á nadie.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA
Presidencia
No habiendo terminado aún su cometido la Comisión designada para entrevistarse con varios compañeros á objeto de obtener que concurran todos á la reunión acordada, se transfiere ésta para el lunes próximo, día diez y siete, á las ocho de la noche, en el Ateneo, encargándose á todos los periodistas su más puntual asistencia á ella.

Habana, Febrero 13 de 1908.
Juan López Peña.

Gaceta Internacional

El occidente asiático anda otra vez medio revolucionado y el oriente europeo parece que, lejos de asustarse de ello, fomenta todo cuanto pueda dar motivo á una intervención.

Tiempo hace que Persia y Turquía se hubiesen ido á las manos de uno de estos días, fueran reproducidos conceptos de un artículo de "El Herald," con motivo de la reunión celebrada hace poco en Guanajay, á iniciativa del Coronel Gálvez, por importantes elementos de la raza de color; y cuyos patrióticos propósitos ensalzó como merecen, en "Baturrillo" publicado en estas mismas columnas.

Yo, que tuve el honor de ser invitado á ese cambio de impresiones por los negros de Guanajay, y que á la verdad me debo ciegamente, creo de mi deber rectificar la información del importante diario neoyorkino.

El Coronel Estenoz ni tomó parte en esa reunión, ni ha sido consultado ni oído por los amigos del señor Gálvez.

Precisamente, al narrar yo los hechos y alentar á los bien intencionados ciudadanos de Guanajay, hacía constar mi inconformidad con manifestaciones recientes del señor Estenoz, cuyo último manifiesto envuelve quejas y pudiera decir, hasta amenazas, que no me parecen oportunas ni propicias al ideal de aproximación y prudencia que los otros perseguían.

Rectifico, pues, para que la opinión no confunda en este caso á elementos que han hecho muy distintas declaraciones.

Al César lo suyo, y lo suyo á Gálvez y sus esterráneos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La mayoría de la Comisión entendió que el voto único era una consecuencia legítima del sufragio universal en toda su pureza, y lo mantuvo contra la razonada opinión de la minoría. No hemos de hacer observación ninguna sobre este acuerdo; pero sí sobre la forma adoptada sin discrepancia alguna para mantener las muy discutibles ventajas del voto secreto.

La redacción del artículo no es muy clara; digamos de paso, que se resiente, como todo el Proyecto, de la influencia americana que domina con fuerza tan avasalladora que desaparece el genio de la lengua, por lo cual no se encuentra en parte alguna la castiza dicción de los distinguidos miembros cubanos de la Consultiva. Según el referido artículo, en las boletas oficiales no pueden aparecer candidaturas de partido sin que éstas se hayan acordado por su asamblea competente.

¿Cómo ha de acreditarse la competencia de la Asamblea? ¿Qué se hará cuando un mismo partido tenga dos asambleas y ambas se consideren competentes? El caso no es inverosímil. Es por el contrario conocido y lamentado por todos los que en esta tierra vivimos. Dos fracciones de un mismo partido sostienen ser cada una de ellas el verdadero partido, y la otra una disidencia. Ambas han organizado sus comités y sus asambleas y cada uno de estos cuerpos se estima el único competente y autorizado, por consiguiente, para proponer la candidatura oficial del partido.

Verdad es que el conflicto ha de surgir desde que vayan á organizarse las Juntas electorales en las que deben figurar "dos miembros de partidos políticos nombrados respectivamente," por cada uno de los dos partidos políticos que en las elecciones generales "últimamente verificadas hubieran obtenido mayor número de votos para representantes de la provincia."

¿Qué se hará? ¿Cómo se resolverá el conflicto? Si se estima que hay un solo partido, ¿cuál de las dos fracciones es la que le representa? ¿Qué autoridad es la facultada para dictar esta decisión? Si se estiman dos partidos diferentes habrá que convenir en que no concurrirán á las pasadas elecciones, y como no figuraron tampoco en éstas los conservadores, no podrán constituirse las Juntas Electorales en la forma que ordena la Ley, ni podrán hacerse tampoco propuestas de partido para compromisos presidenciales y vicepresidenciales, senatoriales, representantes, delegados para una Convención Constituyente, gobernador, ó con sejeros provinciales, teniendo en cuenta lo que para tales propuestas está en el párrafo segundo del artículo 94 citado, que exige para que los candidatos á estos cargos se propongan como de partido, que en las últimas elecciones para representantes hayan obtenido el cuatro por ciento de los votos emitidos en la Provincia.

Los certificados de propuestas de partido, y los certificados de propuestas independientes deben contener tantas formalidades, que los autores de la Ley han previsto ya que esos detalles darán origen á errores y equivocaciones, y estatuido reglas para poder los salvar, todo lo cual justifica lo que hemos manifestado respecto ó lo complicado del procedimiento electoral establecido en el Proyecto de Ley.

Las boletas electorales que fueron é martirio de los elementos conscientes que concurrieron á los colegios en las pasadas elecciones, seguirán siendo é indecifrabable enigma de los alfabetos que constituyen la gran mayoría de nuestros electores. Aun los que tienen instrucción se verán desorientados y aturridos cuando se les entreguen las enormes boletas que contengan el crecido número de candidaturas de partido ó independientes en la forma que determina el Proyecto de Ley. Es muy posible que muchos no puedan orientarse, si como antaño, no hay quien les evite el trabajo de marcar la cruz ó las cruces en los lugares correspondientes.

Exijirá el Proyecto de Ley, un extraordinario cuidado por parte de los electores, que no quieran ir del Colegio electoral á la Cárcel. Las boletas sólo pueden entregarlas los miembros de la mesa autorizados para ello. Si algún elector inadvertido vota con boleta oficial que no hubiera recibido *debidamente* de los únicos que pueden dársela, incurrirá en una multa "no mayor de 500 pesos, ó con prisión, no mayor de seis meses, ó con ambas penas, y la misma penalidad le será impuesta si inutilizada una boleta no la devuelve á la mesa ó la enseña mientras la está preparando, ó dá conocimiento de su contenido (artículo 239).

Los colegios electorales corresponden al complicado engranaje de la Ley. Veamos cómo los describen los artículos 126 y 127. Dice el primero de ellos: "En todo colegio electoral se dispondrán taquillas para votar, en número de una por cada sesenta electores inscritos en el colegio, y una por el sobrante, si excediese de treinta. Las taquillas tendrán por lo menos tres pies y medio por cada lado, y siete pies de puntal; tres lados estarán cerrados y en el del frente habrá una entrada de dos pies de ancho. En cada una habrá una carpeta por lo menos de un pie de ancho, extendida en todo el lado de la taquilla frente á la entrada, de altura conveniente para escribir, colocándose en ella los materiales para escribir, entre los que habrá lápices-tinta para que los electores puedan preparar convenientemente sus boletas. En dichas taquillas ó departamentos cerrados, habrá buena luz artificial, si fuere necesaria, mientras se halla abierto el colegio electoral. Estarán dispuestas de tal manera, que no pueda nadie entrar en ellas ni comunicarse con el que las ocupa, á no ser por la entrada del frente, que deberá ser perfectamente visible para los miembros

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 509 1F

¡CURA DEL ASMA ó AHOGO!
RENOVADOR A. GOMEZ
El verdadero, el único legítimo
PREPARADO POR EL DR. MARRERO.

Si fuéramos á publicar el sinnúmero de certificados de enfermos curados con este RENOVADOR, no bastarían todas las columnas del periódico. Solo diremos que cuantos recurren á él afectado de Asma ó Ahogo, Tisis incipiente, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Catarrros agudos ó crónicos, por rebeldes que sean, y demás enfermedades de los pulmones, salen pronto y radicalmente curados. Nada hay más eficaz, ni de más prodigiosos resultados en ninguna parte que el RENOVADOR de A. Gómez.

¡PROBARLO ES CURARSE!
Depósito y órdenes: B. Larrazábal, Farmacia y Droguería de "San Julián", Muralla y Villagas. De venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla.
c 616 1-13

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 511 1F

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE



Flor de Tomás Gutiérrez
Cigarrros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Bisquese el Vale en la cajetilla.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
Abanicos y Ventiladores eléctricos



CRONICAS ASTURIANAS

La actualidad.—Los estratégicos.—El proyecto de ley y su preámbulo.—Nueva noticia.—Capítulo de bodas.—Pocas noticias.

La prensa ovetense, principalmente "La Opinión Asturiana", ha comenzado a prestar la debida atención al pensamiento de varios ilustres asturianos de ofrecer a S. M. para el Príncipe de Asturias un suntuoso palacio en las riberas del Nalón.

La noticia, que como ya os anticipé, fué acogida desde los primeros momentos con grandes entusiasmos, es hoy motivo del comentario público que aplaude la iniciativa ahora resucitada, y ansía se realice cuanto antes.

De llevar a la práctica la patriótica idea se ha encargado una Junta organizadora de la que forman parte las personalidades más salientes de la nobleza y de la banca asturiana, habiéndose reunido ya medio millón de pesetas para los primeros gastos.

Como el asunto es de trascendental importancia para el desarrollo de la vida y de la riqueza del Principado, he procurado informarme personalmente de quien por su nacimiento y por su fortuna está íntimamente relacionado con el gran mundo y por tanto sabe con exactitud la marcha que lleva el proyecto.

He aquí sus manifestaciones que transcribo con toda la fidelidad que me permite mi retentiva.

Desde luego puede Vd. afirmar, sin temor alguno de equivocarse, que nuestro proyecto de ofrecer un magnífico Palacio a S. A. R. el Príncipe heredero, lejos de ser olvidado, lleva camino de ser muy pronto un hecho.

Y si no pudiera parecer una indiscreción mal vista en la cortesana palatina, yo le diría a Vd. más y hasta le citaría el probable emplazamiento, costo y demás particulares de la nueva residencia real.

Interrumpió a mi amable interlocutor y le dije:—Esta información es para el DIARIO DE LA MARINA: allí no creo que pueda parecer indiscreto, ni motivar incidentes palatinos.

—No importa,—me contestó.—Recuerde Vd. lo que pasó con la información que a ese importantísimo periódico habanero envió Vd. respecto a las fidedignas noticias relativas a la próxima evolución política de Melquiades Alvarez. Y aún cuando así no fuera estimamos nosotros que tratándose, como se trata, de un ofrecimiento al Rey, nadie antes que S. M. deben conocer ciertos detalles.

Ahora bien, esto no impide para que aun reservándome el indicar los terrenos que ha de ocupar el regio palacio, le diga que estará situado en la misma desembocadura del Nalón, en el punto más bello de este hermosísimo paisaje: que se alzarán en el centro de un soberbio parque; que en sus dominios habrá cómodo embarcadero y limpia playa y por último, que se procurará a la línea del Vasco-Asturiano llegue todo lo más cerca posible a la posesión de S. A.

El presupuesto no está todavía confeccionado ni es posible, pues antes es preciso conocer los planos, que probablemente sacaremos a concurso. Alguien supone que los gastos se elevarán a unos tres millones de pesetas, exclusión hecha del mobiliario que quedará a cargo y a gusto exclusivo de S. M.

Claro es que, si todo estribase en el dinero, bastará para la realización del proyecto, la voluntad de los que lo han ideado, pero es ante todo necesaria la venia y consentimiento de los Reyes.

Además, no es nuestro propósito que el presente sea de unos cuantos; queremos que la ofrenda sea del Principado a su Príncipe. Para ello se abrirá una suscripción popular en la que pueden entrar cuantos asturianos lo deseen.

Nada más hablamos sobre el particular y nos despedimos confiando en que el beneficioso proyecto pueda ser elevado a la categoría de innegable realidad, antes que finalice la primavera del próximo año de 1909.

Según os anuncié, la reapertura de las Cámaras ha vuelto a colocar sobre el tapete el tan debatido y asendereado asunto de los ferrocarriles estratégicos.

Contra lo que presumiásemos, no han sido los diputados ni personajes asturianos quienes han dado en las Cortes la voz de ¡adelante! Lo fué el propio Ministro de Fomento, dando lectura a un nuevo proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

La primera noticia que se recibió de él en Gijón, la tuvo la Junta de Defensa por un telegrama de mi querido amigo y pariente el diputado a Cortes por Avilés D. José Manuel Pedregal, comunicando que en el referido proyecto iban incluidas las líneas Pravia-Avilés-Gijón, y las Cinco Villas, dotando el Estado a estos ferrocarriles de las mismas ventajas y subvención que a los estratégicos. El Sr. Pedregal, felicita calorosamente a Gijón, considerando satisfechas sus aspiraciones.

Idéntico telegrama debió remitir a Avilés, causando en el vecindario tan formidable impresión que el pueblo se echó a la calle invadiendo el Ayuntamiento, vitoreando entusiásticamente a Gijón, Avilés, Pedregal, Rendueles y el Ministro.

Un despacho del diputado por este distrito D. Angel Rendueles, confirmaba el anterior.

Pero vino el proyecto, que os incluyo, y nuevamente ha caído la Junta de Defensa en un laberinto de confusiones.

Leed el proyecto, que dice así:

A LAS CORTES

La escasa aceptación que por parte de las Sociedades y particulares que aportan su capital é iniciativas a la construcción y explotación de vías férreas ha tenido la ley de Ferrocarriles secundarios de 25 de Octubre último, a pesar de los beneficios ofrecidos a los concesionarios y las demandas de la mayoría de las provincias que ha motivado el proyecto de ley relativo a las líneas estratégicas, actualmente sometido a la deliberación de las Cortes, son razones que inducen al Ministro que suscribe a proponer que se lleven a la ley antes citada todas aquellas disposiciones que figuran en la de los estratégicos, y que tienden a mejorar las condiciones de la concesión de las líneas comprendidas en el plan de los ferrocarriles secundarios, favoreciendo de este modo el desarrollo de la iniciativa particular, y como consecuencia, la construcción del mayor número posible de estas líneas, que tanto han de contribuir al desenvolvimiento de la riqueza pública.

En atención a las consideraciones expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Madrid, 24 de Enero de 1908.—Augusto González Besada.

Proyecto de ley

Artículo 1.º El art. 22 de la ley reformada de Ferrocarriles secundarios, cuya publicación se autorizó por Real decreto de 25 de Octubre de 1907, será sustituido por el siguiente:

"El Estado garantizará, a partir del 1.º del mes siguiente al en que comience la explotación, y por todo el tiempo que en la subasta se convenga, un interés que no podrá exceder del 5 por 100 anual del capital invertido en la construcción de cada línea, con arreglo al proyecto de la misma que el Gobierno apruebe, mediante concurso, como base de la concesión, deduciendo de su coste los auxilios efectivos que reciba la Empresa concesionaria de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos u otras entidades."

Art. 2.º El art. 23 de la misma ley se redactará en los términos siguientes:

"Si durante tres años consecutivos excediera del 6 por 100 el producto líquido de la explotación, el concesionario reintegrará al Estado el importe de las cantidades que hubiese recibido en garantía del interés, mediante la entrega de la tercera parte de dicho exceso que obtenga, a partir del cuarto año en que se haga la liquidación con un beneficio neto superior el 6 por 100."

Art. 3.º En el párrafo 2.º del art. 25 de la ley de que se trata, se sustituirá el 4 por 100 en el indicado por el 5 por 100.

Art. 4.º El párrafo 1.º del art. 27 se redactará del modo siguiente:

"El Gobierno otorgará en pública subasta al mejor postor la concesión de

cada una de las líneas comprendidas en el plan general de ferrocarriles secundarios, y la licitación versará sobre el capital a garantizar, cuantía del interés, plazos de la concesión y de la garantía, y mejora del coeficiente de explotación.

"Servirá de base para la subasta el proyecto que para cada línea sea aprobado por el Gobierno, mediante concurso, previo informe del Consejo de Obras públicas. Si el dueño del proyecto fuese un particular, tendrá derecho al tanteo en la subasta ó al pago de dicho proyecto según su tasación."

Art. 5.º El párrafo 3.º del art. 30 se modificará del modo siguiente:

"Si el valor que resultara para la anualidad fuese superior al 6 por 100 y la Compañía, al verificarse el rescate, se hallara en la obligación de reembolsar al Estado por abonos recibidos, se disminuirán las primeras anualidades en la tercera parte de lo que supere en el 6 por 100, hasta que el Estado quede reintegrado de las cantidades que abonó en el concepto de subvención."

Art. 6.º Se adicionará a la vigente ley el siguiente artículo:

"El Gobierno, a instancia de las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos interesados, podrá adicionar al plan de ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que se estimasen de interés general."

Art. 7.º Quedan subsistentes las disposiciones de la ley reformada de 25 de Octubre de 1907 en cuanto no se opongan a las modificaciones establecidas en la presente.

Art. 8.º En el término de un mes, a contar desde la promulgación de la presente ley, el Gobierno de S. M. publicará una nueva edición de la de 25 de Octubre de 1907, incorporando a ella las disposiciones de la presente y

corrigiendo en los artículos que proceda de los conceptos que por esta última resultan alterados. En la edición que se publique se adicionará un nuevo capítulo que contenga todas las disposiciones relativas a los ferrocarriles estratégicos a que se refiere el proyecto de ley sometido a la deliberación de las Cortes en virtud del Real decreto de 4 de Noviembre de 1907.

Madrid 24 de Enero de 1908.—El ministro de Fomento, Augusto González Besada.

Como observaréis en nada hace referencia el preámbulo ni el proyecto a las expresadas líneas asturianas.

No obstante el señor Pedregal insiste en que estamos servidos.

Así debe ser, cuando tan poco confiado como lo es él, en este asunto, tanto lo asegura.

—La festividad de San Antonio Abad celebrada en Sietos ha sido este año solemnisima.

Después de la misa fué rifada una hermosa cerdo, regalo del vecino don Bernardo Lueje Pérez, correspondiendo en suerte a doña Ramona Rey.

La romería estuvo muy concurrida y animada.

—En el convento de MM. Reparadoras de Manresa ha tomado el hábito la señorita Inés Alvar González y Domínguez Gil, asistiendo a la ceremonia, su señora madre doña Concha y sus bellas hermanas Lola y Carolina y algunos otros individuos de la familia.

No asistió el abuelo de la novia D. Benigno Domínguez Gil, por hallarse enfermo en Gijón.

—Una de las grandes grúas eléctricas del Sindicato del Musel que ya habían comenzado a funcionar con favorable éxito, ha sufrido grandes averías, quedando poco menos que inutilizada.

Por esta causa se han suspendido los trabajos de carga y descarga, que con ella se hacían.

Se trabaja improblemente por reparar la avería.

—Ha comenzado a publicarse en Avilés el nuevo diario cuya oposición os anuncié oportunamente.

Intitúlase "La Voz de Avilés" y se dice defensor de los intereses del pueblo.

Que así sea.

—En San Martín de Vallés ha fallecido la caritativa vecina doña María Sánchez, siendo acompañado el cadáver al cementerio por todo el vecindario.

Descanse en paz.

—En la junta general celebrada en la sociedad "Casino de Colunga" para la rendición de cuentas del año último y renovación de la junta directiva según ordenan los estatutos, resultaron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Bonifacio Pérez Velasco; Vicepresidente, don Emilio Granda del Riego; Secretario, don José Antonio García Ramos; Tesorero, don Cayetano Pérez Díaz.

—Esta semana es de gran escasez de noticias que merezcan la pena de seros comunicadas.

Ahí vá a modo de compensación un largo capítulo de bodas:

En la iglesia parroquial de La Riera han unido para siempre sus destinos ante el altar la bella y distinguida señorita Luisa Rosa Fidalgo con el comerciante de Colunga don Vicente García Miyas.

La unión fué bendecida por el párroco don Silvestre Piñera, siendo padrinos los contrayentes por la señorita Josefa Rosa, prima de la novia, y don Adolfo Pis Isla, secretario del ayuntamiento.

Los invitados después de la ceremonia religiosa, fueron espléndidamente obsequiados.

—En la capilla de San Juan de Muslera, término local de Tornón, contrajeron matrimonio la simpática joven

Casimira Sánchez Riva y el ilustrado maestro de Tornón, don Maximino Busto Vega.

Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Martínez, tía de la novia y don Mariano del Valle.

—En la parroquia de Colunga, efectuaron su enlace matrimonial la distinguida señorita Dorotea de la Liana y don Manuel Collado y Collado, vecino de Libarón.

—En Villaviecosa, en la mañana del último jueves, han contraído matrimonio los conocidos jóvenes de aquella villa don José Castillo y Hortensia Masjo.

—También en la misma villa unieron sus destinos, la agraciada señorita Aurelia Covián y el simpático joven don Angel Adán.

—En la parroquia de Carda, también fué bendecida la unión de la simpática señorita Gertrudis García Hevia con el distinguido maestro de San Pedro Ambás, don Jesús Busto Vega.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Fresno Cabañas, de Piedrafita, para don Vicente Manjón, vecino de Santa Eugenia de los Pando.

La boda se celebrará muy en breve.

—En Oviedo celebraron su enlace matrimonial el conocido industrial vitinero don Gabino Fernández y la simpática señorita Josefa Alonso.

Fué apadrinado el enlace por don Benito Fernández y doña María Alonso hermana de la desposada.

—También en la capital contrajo matrimonio el acreditado y conocido farmacéutico ovetense don Victoriano Cañal Vigil con la bella señorita Pura Herrero.

Apadrinaron a los contrayentes doña Trinidad Herrero, hermana de la novia, y el exgobernador civil don Alfredo García Bernardo.

Los recién casados, después de obsequiar a sus numerosos invitados, salieron a recorrer varias importantes poblaciones.

—Con los indisolubles lazos del matrimonio unieron sus destinos en la iglesia parroquial de Bodi, los jóvenes don Modesto Fernández y doña Dolores Martínez, siendo apadrinados por don Leandro Fernández y doña María Martínez.

—El próximo 10 de Febrero contrairán matrimonio en la Capilla de las Religiosas Redentoristas de Santander, la bella y distinguida señorita de aquella localidad Josefina Concepción Beris, y el opulento joven don Aquilino Ordóñez Schneider, hija de distinguida familia de Cudillero.

Y hasta la próxima.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón 26 Enero 1908.

GLORIETA CUBANA Heros y C. San Rafael núm. 31. Teléfono Núm. 1763. TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES. Ya están acordadas las fiestas para la estación invernal; ahora precisa hacerse de prendas de vestir, como es el abrigo de niña, niño, señora y caballero; y también de trajecitos para los niños. Además hay un extenso surtido en lencería, creas, warandoles, cotanzas y otros, y también en telas para vestidos. En sedería, preciosos adornos, galones, cintas, ruches y otros. En todos estos artículos hemos hecho una considerable rebaja. Nos es indispensable liquidar toda la existencia de invierno, así que los precios son tan económicos que causa asombro. ¡FIJENSE QUE PRECIOS!!

FOLLETTIN 42 EL JURAMENTO DE UNA MADRE NOVELA DE A. MATTHEY Traducida del francés POR E. PASTOR Y REDOYA (Esta novela publicada por la casa editoria Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52. — Habana) Este secreto—significó diciendo Emma en el mismo tono sin inquietarse por la respuesta y el asombro de la mestiza—se relaciona con la ejecución de ese Miguel cuya vida acaba de robar a mi hija. Ese secreto es menester que yo lo conozca, y que sepa cómo y por qué ha muerto ese hombre, porque usted ha tomado parte en este suceso, mejor dicho, tragedia, puesto que usted teme por su propia existencia, puesto que usted supone que la venganza de que he sido víctima, así como mi marido, no parará aquí y alcanzará a usted también. Luisa bajó la cabeza ante la mirada de Emma. —Creo haber sido buena para con usted—siguió diciendo esta última,—y usted, por su parte, dice que me tiene algún afecto... solamente puede

usted demostrármelo hablando y diciéndome lo que ignoro y debo conocer. —Pues bien, señora,—dijo al fin la mestiza,—usted lo exige... hubiera preferido callarme... porque así lo había jurado al señor barón... pero la cosa es demasiado grave, y usted misma está amonazada; temo porque la venganza de Dolores no se detendrá aquí. Se la creía muerta y que había perecido con sus hijos; estaba escondida esperando la hora de ejecutar sus proyectos; no tendrá piedad para nadie; la han dejado viuda y... la dejaré a usted también; su hija quizás muriese de resultas de la tortura que sufrió, y sus hijas de usted están destinadas a morir también; en cuanto a mí, ya sé yo de antemano que estoy condenada por ella, y esto se comprende; si no ha empezado por mí, será por alguna razón ó porque no se lo hayan permitido todavía las circunstancias; pero me llegará mi hora, y mi presencia al lado de usted no hará más que irritarla y aumentar su odio contra usted y contra todo lo que lleva el nombre de López; por esto es por lo que trato de huir y ocultarme tan bien que ignore lo que ha sido de mí, como yo ignoraba lo que había sido de ella a pesar de todas mis pesquisas. La pobre y encantadora Emma se

echaba aquellas entrecortadas palabras, demasiado claras en su aparente obscuridad, inmóvil y sin hacer el menor movimiento. Un ligero estremecimiento había corrido todo su cuerpo al oír las amenazas de muerte contra sus hijas, mirando a Anita sobresaltada. Pero el que hubiese tenido entre las suyas las manos de la baronesa, las hubiera sentido enfriarse hasta quedar heladas, a medida que Luisa iba hablando, y comprendido lo que pasaba en aquella alma de madre y esposa. —Luisa—dijo Emma cuando aquella se detuvo,—para que esa mujer, para que esa viuda tenga ese odio tan implacable que usted misma comprende a todo lo que tenga el nombre de López, es preciso que ese Miguel haya muerto de otra manera y en otras circunstancias que no se me ha dicho hasta ahora. Si ese hombre había sido culpable, si ese hombre pereció en virtud de la ley, si mi marido no hizo más que cumplir con su deber ordenando la ejecución... deber pensarlo, pero legal, podría haber dejado una mujer desolada, llorando a un hombre amado, pero no a esa criatura implacable de que usted me habla, y que se presenta esta noche destruyendo mi corazón con tanta crueldad. —Señora,—continuó diciendo Luisa

visiblemente turbada,—nosotras no razonamos ni sentimos en nuestro país como se siente y se razona en Europa. Desde que estoy en Francia y vivo en su casa de usted, veo que hay una gran diferencia en las ideas. En las colonias, sobre todo bajo el mando de Rosas, usted no puede comprender muy bien esto: cuando cualquiera ha molestado a uno ó le ha hecho mal, se venga uno; el general López odiaba a Miguel. —¿Por qué? —Pregúnteselo usted a él: yo no lo sé muy bien. Emma vió que Luisa mentía, y sin embargo insistió. —Y usted, ¿cómo está mezclada en esto? —Yo odiaba a Dolores; había estado a su servicio y me había arrojado a la calle injustamente. Yo quería también la revancha. —¿Ah! prosiga usted. —Sabiendo lo mucho que él amaba a su mujer y a sus hijos, yo estaba segura de que Miguel Mussagaray haría todo lo posible por verlos, y cuando los insurrectos se aproximaban a Buenos Aires, yo accechaba, como nosotras sabemos accechar nuestra presa; le reconcí una noche, disfrazado, entrar en su casa; su cabeza estaba pregonada y puesta a precio. Corrí a avisar al general López, que recibió la noticia dan-

do un grito de alegría; rodeamos la casa; pero él estaba oculto, y tan bien, que no se le pudo encontrar, y su mujer... —¿Dolores? —Dolores, sí, señora, juró que se había marchado. —¿Y qué? —Era necesario hacerla hablar. —¿Ah! —Y como es una mujer capaz de morir sin pronunciar una palabra que pudiese entragar a su marido, se cogió a la niña. —¿Su hija! —Tenía seis años, y yo tenía razones para suponer que ella conocía el sitio en que estaba oculto su padre; pero si no lo sabía, nosotros esperábamos que el suplicio de la hija haría hablar a la madre. —¿Qué suplicio?—preguntó la baronesa con una calma que tenía algo de aterrador por lo solemne, pero que Luisa, en quien se había ya manifestado su naturaleza salvaje ó instintos sanguinarios, no reparó. —El suplicio de los esclavos. —Explíquese usted mejor—dijo ante la baronesa,—no soy criolla y no entiendo nada de eso. —Se le desnuda la espalda, se le ata los pies y las manos, se le coloca en el suelo boca abajo y se le dá lati-

gazos con una cuerda con nudos ó con un vergajo. Así se hace también en la marina inglesa, yo lo he visto aplicarse cuando he atravesado el océano para venir a Francia. —¿Y es ese el suplicio que se infligió a una niña de seis años, a la vista de su madre, para arrancarle la denuncia que debía enviar a su padre a la muerte? —Sí, señora. —¿Y quién se encargó de ello, usted, sin duda, no es verdad?—dijo Emma, que leía y comprendía al fin la naturaleza de Luisa en el brillo de sus ojos, que como todos los de los indios, pasan rápidamente de una extrema dulzura a una extrema ferocidad. —Sí, señora, y me arrepiento; yo odiaba a aquella familia que me había humillado y había intentado deshonrarme; además, yo servía a Rosas y ellos eran enemigos, y entre enemigos no hay piedad. La antigua Luisa apareció por entero estallando al impulso de sus pasiones y perdiendo el ligero barniz que la civilización y una vida más apacible le habían dado. —¿Y habló la niña? —No. —¿Entonces fué la madre? (Continuará.)

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión del 31 de Enero de 1908:

Aprobar á los señores Emilio Terry y Hno., el plano presentado para la construcción de una estación en Santa Isabel de las Lajas para el Ferrocarril de Caracas al río Salado, con la precisa condición de sustituir la horconadura del pórtico por ménsulas y de suprimir las escalones del centro del andén, por considerar la Comisión que ambas cosas son peligrosas para el público.

Aprobar á The Havana Central H'd Co., la tarifa especial número 4 para viajeros, con un recorrido dentro de un radio de 32 kilómetros de la Habana.

Se declara que el "derecho de desviadero" que establece la Ley, es aplicable en todos los casos de desviaderos, apartaderos ó ramales situados fuera de las estaciones, que sean de propiedad particular, aunque el particular sea una Compañía de Ferrocarril, y no sean de servicio público.

En vista de una queja presentada por el señor Juan Ortiz, gerente de la Sociedad Viuda é Hijos de Ortiz, dueño del Central "Altamira" en Zulueta, contra The Cuban Central R'y L'J sobre las tarifas para el transporte de la caña, la Comisión acuerda manifestar al señor Ortiz que la queja en cuestión debió haberla presentado dentro del plazo de seis meses de ocurrido el hecho, conforme á lo que la Ley determina y que además la Comisión tiene en estudio un proyecto presentado por la Consultiva Agraria sobre la modificación de las tarifas de referencia.

Se resuelve lo solicitado por el Alcalde Municipal de Güines para que por las Compañías de Ferrocarriles de la Habana y The Havana Central, se realicen obras de saneamiento en un pantano existente en la calle de Valde de dicha villa, en el sentido de que dichas obras no corresponden sean ejecutadas por las Empresas de Ferrocarriles, sino que deben ser llevadas á cabo por el Ayuntamiento de Güines.

Vista la comunicación dirigida por el señor Maximino García, solicitando se revise el acuerdo tomado en la sesión de 15 de Noviembre último sobre su reclamación contra The Cuba R'd Co., por rotura de un garrafón de ron, la Comisión acuerda remitir á dicho señor García copia del acta que figura en el expediente sobre este asunto y manifestarle que si no encuentra aceptable lo acordado por la Comisión puede acudir al Tribunal Supremo de Justicia en alzada, dentro del plazo que la Ley señala.

Se declara sin derecho la reclamación presentada por el señor Avelino Tarragó, contra el Ferrocarril de Gibara y Holguín, por muerte de dos años.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones:

Autorizar á la Compañía Territorial para que con el reperto de Columbia la línea de The Insular R'y Co., previo el consentimiento de la Compañía del Ferrocarril.

Haberse dado por enterada de la bonificación establecida por The Cuba Eastern R'd, al cacao y al maíz, clasificándose en segunda clase en vez de primera.

Aprobar á los Unidos de la Habana el desviadero "Damaso," en el kilómetro 99.897 de la línea de Villanueva, construido por el señor Gómez Mena.

Haber dispuesto la devolución á Unidos de la Habana de los \$3,500 que tenía depositados como fianza para la construcción del ramal de Marianao á Hoyo Colorado, el cual ya está abierto al servicio público.

Haber declarado que la Compañía del Ferrocarril del Oeste ha cumplido con lo que la Ley dispone, empezando las obras de su extensión eléctrica dentro del plazo de dos años y de haber invertido el diez por ciento del importe total de las obras.

Longines

¡Fijos como el Sol!
UNICOS IMPORTADORES
CUERO Y SOBRINOS.

EL TIEMPO

Continúa en el mismo estado de ayer, si bien con alguna indioación de agua.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx.	Mín.	Medio
Tempt. centigrado.	26.0	17.4	21.7
Tensión del vapor de agua, m. m.	17.96	16.32	17.14
Humedad relativa.	92	70	81
Barómetro corregido			
m. m., 10 a. m.	764.98		
Id. id., 4 p. m.	762.21		
Viento predominante.	E.		
Su velocidad media: m. por gundo.	5.5		
Total de kilómetros.	483		
Lluvia milímetros.	0.0		

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Cárdenas, don Enrique José Barreiro Santos.
En Sagua, don Francisco Laya y don Ramón Alvarez Valero.
En Camagüey, don Francisco Plá Torres y don Víctor Alberti Morales.
En Holguín, don Diego de Feria y Garayalde á los 77 años de edad.

LA HUELGA DE CARRETONEROS

El Alcalde Municipal, doctor Julio de Cárdenas, está recibiendo numerosas felicitaciones, á la que unimos la nuestra, muy cordial, por el éxito alcanzado con su intervención, evitando la huelga que habían anunciado los carretoneros, por diferencias entre dicho gremio y las empresas de ferrocarriles. Estas son las campañas que hacen los buenos Alcaldes.

PERSIA Y TURQUIA

Estos dos imperios que de continuo están á punto de irse á las manos, son motivo de preocupación constante para Inglaterra y Rusia que sin cesar velan porque la paz no se altere. Sometido el asunto á deliberación minuciosa, han convenido las principales potencias en que la excitación se produce porque ni el Sha ni el Sultán conocen el chocolate de la estrella; pero que administrándoles ese tan exquisito tipo francés que aquí tenemos es seguro que la paz no sufrirá alteración alguna.

POR LAS OFICINAS

SANIDAD

Nombramientos

La Jefatura de Sanidad de acuerdo con el señor Consultor Sanitario, ha nombrado al doctor John C. Hollis, Inspector Médico Especial del poblado de Santa Fe (Isla de Pinos) con el haber mensual de \$75.00; á los señores José B. Ortega y José Suárez, escriben y capataz, respectivamente, del poblado de Zulueta, dependientes de la Junta local de Sanidad de San Juan de los Remedios; y ha aceptado la propuesta hecha por el Jefe local de Sanidad de Rodas, á favor del señor Rafael Hernández, para ocupar la plaza de capataz de aquella Junta local con el carácter de temporero y con el haber de \$1.50 diario.

ASUNTOS VARIOS

La Jefatura de la Ciudad

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de la Ciudad, en el Departamento de Obras Públicas, el distinguido ingeniero don Miguel Saaverio de Gabancho, quien ocupará dicho cargo mientras dure la licencia que le ha sido concedida al propietario señor Duque Estrada.

La designación del señor Saaverio para tan importante puesto ha sido recibida con aplauso por cuantos conocen las condiciones de inteligencia, honradez y laboriosidad de nuestro distinguido amigo.

Reposición

El señor Francisco Laguna Terxi ha sido repuesto en el cargo de Contador del Consejo Provincial de Oriente.

El señor Gastón

Anoche salió para Camagüey por el Ferrocarril Central, el señor don Luis Gastón, presidente de la Audiencia de aquella provincia.

El Liceo de Santo Domingo

La Directiva de esta Sociedad para el presente año ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Guillermo Domelech.

Vice: Sr. D. Juan Arche.

Secretario: Sr. D. Venancio Fernández.

Vice: Sr. D. Antonio L. Lanuza.

Tesorero: Sr. D. José M. Silva.

Vice: Sr. D. Abelardo García.

Vocales: Sres. D. Rafael Manresa Silva, don Ramón Lanza, Ldo. Sixto Rojo, don Antonio García, don Eusebio González, don Ricardo Paz, don Ricardo Trevilla, don Salvador de la Torre, don Francisco Rivas, don Gerardo Paz, don Baldomero Abreu, don José M. Fernández.

Suplentes: Sres. D. Ladislao Gutiérrez, don Conrado Proenza.

El Dique

Hoy han subido al Dique el vapor "Santiago de Cuba" y el remolador "Aguila", de 1,500 y 96 toneladas respectivamente, para limpieza y pintura.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Guane, Febrero 13, á las 10 y 30 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Según se me informa Manuel Cacharro y Rodolfo Pérez han sido amenazados de muerte por una manifestación tumultuosa en Las Martinis; ésta decía "Fuera Cacharro". El Juez y la Guardia Rural de dicho pueblo auxilian á ambos. El Juzgado de Instrucción sale para el expresado lugar.

Los de la manifestación trataron de romper una de las puertas de la casa de Cacharro. Pérez es actual Secretario Suplente de dicho Juzgado de Las Martinis.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

POSTAL

11 de Febrero.

Hoy se marchó el Obispo de Cienfuegos. La despedida que le hizo el pue-

blo fué entusiasta, tiernísima, arrebatadora.

Desde la Iglesia hasta la Estación le acompañaron las hermandades con sus estandartes y muchos fieles.

Todas las calles del tránsito estaban llenas de gente ansiosa de saludar al Prelado y de besar su anillo.

El pueblo entero seguía tras él en correcta procesión.

Al llegar á la Estación la Banda Infantil tocó la "Marcha de Infantes," que por su jerarquía le corresponde.

Los vivos, los saludos, las aclamaciones y las tiernas frases de despedida se escuchaban por todas partes.

Algunas señoras horaban, otras saludaban con los pañuelos y los niños gritaban: — ¡Viva el Obispo!

¡Adiós! le dijimos al Prelado y él nos echó su bendición.

¡Feliz viaje!

De "La Discusión," recortamos esto:

"Bandas infantiles

El conocido profesor de música, señor Enrique Gottardi, nos escribe una carta pidiéndonos influyamos con la Comisión de Festejos para que ésta acuerde un Concurso de Bandas infantiles de la República.

El señor Gottardi cree el éxito de este número asegurado, pues nos recuerda que en la nación existen varias Bandas infantiles, siendo las más notables, las de la Beneficencia de la Habana, las de Remedios, Sagua y Santa Clara."

Aplaudimos la petición del señor Gottardi y le prometemos ayudarle en todo lo que podamos.

Indudablemente la Banda Infantil de Remedios es notable y puede presentarse á un Concurso, como ya lo ha hecho tres veces.

El Gobierno español se ha propuesto suprimir radicalmente los mendigos, que tanto afean, que tanto molestan y que ofrecen levadura para muchos vicios y crímenes.

Lo mismo debiera de hacerse en esta Isla.

Aquí, en Remedios, es incontable el número de pordioseros que á diario se dedican á la mendicidad.

Especialmente los sábados es un jubileo. El mendigo profesional nos excita nuestra compasión; si la excita el pobre vergonzante que no se atreve á pedir y se muere de hambre en un rincón.

A la numerosa y rica colonia de remedianos, que en la Habana viven, le exortamos fervorosamente para que ponga de su parte todo lo que pueda, á fin de que la "Banda Infantil nuestra pueda ir á la Habana el día 26 de Marzo y presentarse al certamen de Bandas que habrá allí en ese día.

Si se pudiera conseguir el libre tránsito, por ferrocarril ó por vapor marítimo, ¿Sabe?

No se hagan los remolones y no jueguen la cabeza.

A ver si se hace algo, por el pueblo. La colonia española de Caibarién, la ha regalado 50 pesos en oro.

¿Cuánto van á regalarle ustedes?

También aquí, en Remedios, pasa algo de lo que pasa en Cárdenas con los chinos desaparecidos. El asiático Bú, dueño del hotel "Central," situado en la calle de Alejandro del Río 14, se fugó; ó mejor dicho desapareció, sin saberse hasta ahora su paradero. Se lo tragó la tierra.

Lo que sí se sabe es que ha dejado muchas deudas, algunas de importancia.

El juego, según se dice, ha tenido la culpa de todo, de todo no, porque si en vez de pérdidas hubiera tenido ganancias... ¿Quién sabe!

Lo mejor de los datos es el ganarlo. ¿Verdad?

Un médico francés cura la dispepsia por medio de la risa, y otras cosas.

Y yo digo que la "risoterapia" es un gran sistema de curación, muy práctico y muy barato.

"Ríete y engordarás" dice un proverbio inglés.

Estar triste ó mal humorado es estar enfermo; reírse á carcajada tendida es estar sano, porque la risa es compañera de la salud. ¡Uña y carne! Esto lo escribo para una vecinita mía que está muy triste, porque se le fué el novio, á pescar viajacas. No seas boba, si lo que sobran son hombres, mejores que ese gando que se te fué...

Aunque te hayan olvidado no te de pena maldita, que la mancha de la mora con otra verde se quita.

Dos mil ochenta individuos se han confirmado en estos días en Remedios.

Lo cual supone dos mil ochenta "galletas" ó "sopapos" más ó menos fuertes; porque el obispo á cada confirmándose dá una en la cara, y le suelta el pax tecum correspondiente.

Pero en cambio le habrán dado como un millón de besos en la mano y en el anillo episcopal.

Por supuesto que si se llega á quedar un nar de días más llegan á cinco mil los confirmados.

Hacia 26 años que el Obispo no confirmama en Remedios.

¿Se pasarán otros tantos antes que vuelva?

Si yo fuera amigo del Alcalde de la Habana, le suplicaría respetuosamente que mandara suprimir los "premios en metálico" para el Certamen de las Bandas.

Porque... "el palo tiene jutía." ¿Sabe?

La cantidad á que ascienden esos premios, sería mejor invertirla en pagar los gastos de las Bandas que van del interior, y con una medalla, diploma ó mención honorífica, se daría por satisfecho el agraciado.

Aquí la cuestión no es dinero, sino el estímulo del arte y demostrar el grado de cultura musical del país.

"No solo de pan vive el hombre!" ¿Entiendes Pablo?

Facundo Ramos.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Holguín, 12 de Febrero, á las 9 y 25 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Leo un telegrama en "El Triunfo", y lo que dice "El Derecho" sobre el Inspector señor Acosta. No es cierto que en Holguín haya ocurrido lo que dicen esos periódicos. El señor Acosta es un funcionario inteligente y correcto, pudiéndose atestiguar el magisterio holguinero. Ayer salió de aquí por haber recibido orden del Superintendente de trasladarse á Bayamo para presidir con el señor Martí las oposiciones para las escuelas vacantes, siendo el señor Acosta el Inspector Pedagógico y el señor Jardines Superintendente de Instrucción, ni pudo haber la permuta ni el señor Zayas recomendarlo.

Por la verdad y la justicia hago estas aclaraciones.

Pita, Corresponsal.

DE HOLGUIN

ECOS.

10 de Febrero de 1908.

El señor Federico Pittaluga, Secretario de este Ayuntamiento, ha presentado la renuncia de su cargo que venía desempeñando desde larga fecha.

Es de lamentar la determinación del señor Pittaluga, pues con su renuncia pierde el Municipio un buen funcionario.

Y ya que hablo del Ayuntamiento, quiero informar á mis lectores que, como se aproximan las elecciones municipales, la prensa local conservadora viene haciendo desfilar por sus columnas los nombres de personas que podrían sentarse en la silla de la Alcaldía, con la muy sana y desinteresada intención de que el pueblo aprecie las virtudes, méritos y demás cualidades de los que, á juicio de esa prensa, pueden ser elegibles.

Cuando las muchachas van á las tiendas á comprar telas para sus vestidos, según el dependiente va extendiendo ante sus ojos las pintadas muselinas, empiezan las niñas á titubear sobre la elección, pues son tantas las telas, tan hermosos sus colores y, sobre todo, tan elocuente la cháchara del dependiente, que la niña, en la duda, no sabe á cual de las telas dar la preferencia y es lo más seguro que se queda sin ninguna.

Algo semejante se pretende que ocurra en Holguín con la elección de Alcalde: se pinta á los elegibles, con tan vivos y bellos colores; se dicen tantas y tan bellas cosas de sus cualidades, méritos, cultura y moralidad y demás prendas, que, necesariamente ha de obtenerse uno de estos dos resultados: ó el pueblo, voluble y caprichoso como las niñas, aturrido con tanta cháchara, no elige á ninguno, ó lo que es más probable, que las personas á quienes se presenta como elegibles, al conocer por ese clarín pregonero que poseen dotes que acaso en su modestia no creían poseer, acabarían por ambicionar todos las poltrona municipal; y, no siendo más que una, acabarían por tirarse de las greñas, caso de no ser calvos.

Y si estando divididos los elegibles, se presenta en la contienda un tercero, poco numeroso, pero uniformado, se llevará el triunfo.

¿Comprenden los holguineros lo que quiero decirles?

¿Verdad que aquí el que no corre vuelva?...

Tanto hablaron los periódicos del juego prohibido en Holguín, que las autoridades han tomado cartas en el asunto, y puedo asegurar á mis lectores que el reloj aquel que daba siempre las "siete y media" se ha descompuesto.

Por cierto que en esa campaña contra el juego, se ha dado el caso muy curioso de que algunos que chillaban contra él, haciendo de moralizadores de la sociedad, eran los que, con más frecuencia, no dejaban tranquila un momento la oreja del pobre Jorge.

Mi aplauso á la autoridad por su energía.

En Mayabe, lugar cercano á esta ciudad, se suicidó el vecino Jesús Ricardo Hernández, empleando para quitarse la vida un bejuco. Cuando fué descubierto dentro de la manigua tenía varios días de consumación el hecho, como pudo comprobar el doctor Pla que practicó la autopsia.

Se constituyó en estos días la "Juventud Conservadora," título, á mi juicio, que es un contrasentido, ya que nada existe menos propio á conservar, que la juventud, siempre dispuesta al desprendimiento, manirotta y liberal (en el buen sentido de la palabra.)

Entre las personas que componen el organismo, figuran mis estimados amigos los señores general Pedro Vázquez, veterano de la guerra de los diez años, Rafael de la Cruz, doctor Antonio Regojo, Manuel Grave de Peralta, Alcalde Municipal y otros queridos "jóvenes."

Es tan bella la juventud, tan grato recordar las ilusiones marchitas, tan halagüeño el pasado lleno de dulces recuerdos, que nada tiene de particular que, por conservar lo que se ha ido para siempre, se den al lado las arrugas, las canas y las frias caricias del invierno de la vida.

Hay que decir como el gajuro: "Encábulleme este trompo."

N. Vidal Pita.

Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comisión de organización y propaganda

A los señores Presidentes de las Comisiones Gestoras del Partido Conservador Nacional.

Distinguidos correligionarios:

En vista de la resolución del Gobierno de los Estados Unidos de llevar á cabo dentro de un término ya señalado la completa reorganización de nuestra República, y siendo inminente la promulgación de la nueva Ley Electoral, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido ha acordado que inmediatamente se complete nuestro organismo no solo con la formación de las Juntas Provinciales, que debe estar hecha en breve, sino con la de la Asamblea Nacional llamada á asumir la dirección suprema de nuestra colectividad.

Al efecto reitero á ustedes la urgencia de que se constituyan las Juntas Provinciales y se prepare la elección de los llamados á designar los Delegados á la Nacional, de conformidad con lo preceptuado por nuestros Estatutos de tal modo que al primer llamamiento de la Comisión Gestora, se constituya la Junta Nacional.

No se ocultará á ustedes la necesidad de proceder activamente, y de su reconocido celo por los intereses y prestigio de nuestro Partido, espera esta Comisión la diligencia más eficaz y entusiasta.

Habana, 12 de Febrero de 1908.—De usted atentamente.—Leopoldo Cancio, Presidente.

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de la Punta

Por disposición del señor Presidente, tengo el gusto de invitar á los señores miembros de la Directiva y á los demás señores afiliados á este Comité, para que se sirvan concurrir á la sesión ordinaria mensual, que celebrará el mismo, á las ocho de la noche del día quince de los corrientes, en el local sito en la calle Ancha del Norte número 63, y cuya asistencia se encarece.

Habana, 11 de Febrero de 1908.

Julio Talavera,

Secretario.

Barrio del Príncipe

Comité de Propaganda por la Candidatura Histórica

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Le rogamos tenga la bondad de publicar en ese respetable periódico de su ilustrada dirección, las siguientes líneas, para cumplimentar un acuerdo unánime de los afiliados á este Comité.

Anticipándole las gracias, quedan de usted muy atentos SS. SS.

Q. B. S. M.

El Presidente, J. Nazario Rodríguez Fco.—El Secretario, Ricardo G. de Cáceres.

Los liberales históricos del Comité de propaganda por la candidatura histórica del Barrio del Príncipe, felicitan efusivamente á su Presidente Honorario y querido General señor José Lara Miret, por la justa reparación obtenida en el procedimiento á que fué sometido y por su dignísima actitud durante la sustanciación de la causa, prefiriendo la reclusión personal á su libertad bajo fianza, para demostrar una vez más su absoluta confianza en el fallo definitivo y la tranquilidad de su conciencia de probado patriota.

También consigna dicho Comité su gratitud y felicitación al correligionario é ilustre tribuno doctor señor José Lorenzo Castellanos por el éxito alcanzado en tan brillante defensa, impidiendo que prevaleciera la iniqua trama urdida contra nuestro apreciable General Lara Miret, por la maldad y la calumnia de seres depravados.

Febrero 12 de 1908.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Febrero 13.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

En los centros oficiales se desmienten que existan dificultades entre los Gobiernos de España y Francia por la cuestión marroquí.

Sin embargo, los principales periódicos de Madrid sostienen que esas dificultades existen á causa de pretender el Gobierno francés que España envíe tropas á Marruecos.

La prensa en general combate y aconseja al Gobierno que se niegue á secundar á Francia en nuevas aventuras en Marruecos.

CONFERENCIA

Es objeto de muchos comentarios una conferencia que el Ministro de Estado, señor Allende Salazar, celebró con el Embajador de Francia en esta Corte, Mr. Revvil.

PREOCUPACIONES

Afirma "El Imparcial" que el Gobierno se halla preocupado porque sabe que se están realizando trabajos revolucionarios de carácter republicano.

EN TIERRA AZTECA

Plateros de día.
Ofrece espléndido golpe de vista, sobre todo en las horas comprendidas desde las doce hasta las dos de la tarde. Esta céntrica calle aristocrática, La Carrera de San Jerónimo, se ve en su máximo apogeo y animación durante esas horas clásicas destinadas por el señorío elegante a ostentar las costosas presencias de sus indumentarias llamativas, ricas en sus politeros adornos, en sutiles gasas y sedas coruscantes que brillan fulgurantes al contacto del rubio sol luminoso. Plateros adelante vamos contemplando el soberbio cuadro de belleza que ofrece esta rúa principal y transitadísima ahora que andámosla recorriéndola. Por las anchas aceras discurre la holgada multitud que da tono de sonriente felicidad a toda la concurrida vía repleta de viandantes vanidosos y satisfechos. Desde la puerta de Gambirinus, el renombrado restaurant en boga, observamos el bullir siempre creciente de la agitada porción de personas ávidas de lucir sus elaborados vestidos orgullo supremo de sus encopetadas poseedoras contentas de atraer las envidiosas, admirativas miradas de las humildes que no pueden hacer tales gastos exorbitantes...

Nosotros miramos con merecido desdén los alardes ridículos de las moras emperifolladas, de graves rostros severos y de afectado empaque hierático para mejor mostrar la gala de sus trajes principescos. Los "gomosos" de alto cuello, estirado y "pródiga floración en el ojal de la levitita" pasean su tontuna mentecatez a lo largo de las aceras llenas de personas en pleno disfrute de su muy indecible momento de vanidad suprema.

Es la hora del lujo triunfante, de la victoria mundana euroclada magníficamente con el brillo poderoso de la riqueza angusta, de la inútil riqueza tan noble y simpática cuando se emplea en obras grandes, productivas y hermosas como infuenda, estártil dedicada a realizar cuerpos ganados por lo modice y vanas cabezas de afortunados idiotas.

Doble hilera de carruajes descendiendo ó suben por Plateros en tanto los paseantes curiosos se estacionan sobre las anchas aceras y marchan lentos viendo el desfile atrayente de guapas mujeres primorosas. De vez en vez algunos "pelados" se deslizan por entre el señorío concurso joyante contrastando la típica sobriedad de sus pobres ropas con el fastuoso despliegue de los carismos vestidos en moda. En los charolados coches que pasan rápidos vemos florecer de ojos femeniles entre la gloria cautivadora de dulces sonrisas amorosas.

Acera adelante arrastra su miseria un triste pobre limosnero. Los atildados "Petronios" baratos de flamantes indumentarias y las gentiles damiselas tocadas con finas sedas lustradas abren paso al misero explorador de socorros que va exhibiendo su desvalida situación infortunada por la aristocrática rúa repleta de seres felices en plena alegría de ir luciendo los ricos trajes costosos...

Tomás Servando Gutiérrez.
Méjico, Enero de 1908.

SALA ROSAS
Manzana de Gomez, entrada por Neptuno.
Estrenos diarios de magnificas películas.
Actos de varieté.

LA MARAÑA DEL IDIOMA
Por Pedro de Mújica.
Entre los lexicógrafos hispanos, uno de los más valientes y de los más eruditos es el autor de "La maraña" sabía aun cuando muchas veces se equivoca; y se equivoca, no porque ignore a mi juicio aquello en que se equivoca, sino porque su aversión hacia nuestro Diccionario es tan cruel, tan implacable, que le hace encontrar en él más faltas todavía de las que hay.

No sigue Pedro de Mújica el camino de Valbuena: Valbuena no odia tanto al Diccionario como á los que le han compuesto; Mújica es más templado en las diatribas, nunca nombra, y nunca se descompona. La censura de Valbuena es una injuria con demasiada frecuencia: la de Mújica es siempre una lección; lo único malo que tiene es que quiere enseñar mucho.

Dejándose arrastrar de tal empuño, incurre nuestro autor en varias faltas: la de querer introducir en el léxico castellano muchas palabras que se usaron en Castilla solamente en los albores del idioma, es la primera; y quizás la principal. Basta que en el Diccionario no figure una palabra de las que el autor leyó en tal ó cual parte, para que él nos la ponga ante los ojos, acusando á la Academia porque no la guardó en su mamotreto. Y de hacerlo la Academia y de usar esas dicciones los que escriben, hoy nadie se entendería.

Otra falta, que carece de disculpa, es la de citar á cada instante textos de las comedias y zarzuelas en que aparecen palabras usadas en acepción diferente de la que el Diccionario les señala. No soy el primero yo que le echa esto en cara á

Mújica; á censura tan fundada nuestro autor ha respondido que también los que escriben las zarzuelas nos hablan en castellano; y es verdad, pero en castellano pésimo, infernal algunas veces: en castellano que no es castellano. Y aun cuando el castellano fuera bueno, supone mala intención y poca formalidad el reconocer más competencia en el autor de una zarzuelita boba que en el cuerpo de Académicos: la Academia disparata, y yo soy uno de los que lo han dicho y de los que lo han probado muchas veces, pero los zarzueleros disparatan mucho más que la Academia todavía; y si hay en una obra de los tales un vocablo al que se da una diversa acepción de la que en el Diccionario se le asigna, no hay que dudar que la acepción zarzuelera es tan solo un disparate. Comunmente, esos autores tanto saben de lexicografía como de arte teatral; y nadie puede creer que al soltar una palabra van en busca de un clásico que la selle con su nombre, ó rebusquen en el uso, para ver si este la sella.

Y encuentro en Mújica aún otro defecto: son muy pocas las veces en que afirma y nos prueba lo que afirma; generalmente, límitase á señalar lo que á su juicio es error, sin decir por qué es error; y nos deja como estábamos. El método no es muy lógico ni muy satisfactorio tratándose de puntos que requieren tan marcada claridad.

Aparte esos defectos, que son muchos y todos importantes, la obra de Mújica muestra una gran erudición, un pleno conocimiento de nuestra literatura y una rigidez notable y una concisión perfecta en el estilo: la precisión y la rigidez que el asunto tratado necesita.

Su tarea es curiosa é interesante; y de desear sería que fuera aún más completa, y que se extendiera más lo que él titula "Maraña."

ENEAS.
TEATRO MARTI
CUATRO TANDAS
GRAN EXITO DE MR. CARDIEX
EL REY DEL ALAMBRE
Estrenos diarios de películas; completa por la bella ARGELINA y canciones y guarachas por el cuarteto FLORO.

BIBLIOGRAFIA
A Conan Doyle—"Aventuras de Sherlock Holmes."
Conan Doyle está de moda; el éxito de su libro es de los que hacen un nombre, y labran una fortuna; las memorias de los agentes de policía siempre son interesantes, y mucho más si el autor que las refiere tiene todo el talento necesario para cubrir las memorias con la capa literaria de un estilo suelto y fácil, y disponer los sucesos acentuando el interés á medida que en ellos se penetra.

Fué un coloso—Edgardo Poe—quien en una inimitable trilogía puso á los ojos del público—creo que por vez primera—las maravillas á que conduce el análisis efectuado alrededor de un suceso misterioso; la imaginación de Poe nadie la superó aun; la magia de su pincel nadie la alcanzó aun, por lo menos, en su género; pero cuentos y novelas parecidas á las suyas, y si quizás algo menos literarias, no menos interesantes, las han escrito, entre otros, Ottolougui y Conan Doyle.

"El sabueso de los Baskerville" es acaso la aventura principal que el último nos refiere; pero igual intensidad, un idéntico interés y un idéntico misterio, hállanse en las aventuras que nos cuenta de Sherlock Holmes en "Las cinco pepitas de naranja," "El carbunco azul," "El hombre del labio torcido" y en todas, finalmente las que forman los dos volúmenes titulados con el nombre de Aventuras del agente precipitado.

La causa de la curiosidad que nos invade es muy clara: el autor nos presenta primeramente el efecto, y por sus pasos contados nos va llevando á la causa; el proceso es curioso, y á cada punto de avance va la curiosidad viendo y tocando como ráfaga de luz las que antes veía sombras.

"Las aventuras de Sherlock Holmes" lograrán aquí sin duda el mismo éxito que en todas las capitales del mundo: Morlón, frente á Martí, las vende todas.

Farmacopea Española.—En La Moderna Poesía, Obispo 135, se han recibido ejemplares de esta obra muy solicitada por los estudiantes de Farmacia y los farmacéuticos. Es la última edición muy esmerada y bien impresa.

CRONICA DE POLICIA
NOTICIAS VARIAS

Durante la noche de ayer á la madrugada de hoy, se cometió un robo en la casa número 141 de la calle de las Animas, residencia de don Plácido Valdés González, á cuyo efecto entraron en la casa abriendo con llave falsa la puerta de la calle.

El señor Valdés notó la falta de 42 pesos 44 centavos en oro americano, 263 pesos oro español, 2 pesos 58 centavos en plata española y una sortija de brillante, todo lo cual guardaba en un baul que tenía debajo de una cama en el segundo cuarto.

Se ignora quién sea el autor de este robo.

Al estar subido en una escalera de mano con objeto de desprender un clavo que estaba en la pared, perdió el equilibrio el blanco Francisco Lamiño Suárez, vecino de O'Reilly número 29, y cayendo al suelo se causó una contusión de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El lesionado ingresó en la casa de Salud "La Purísima Concepción", como asociado que es de la "Asociación de Dependientes de la Habana".

El vigilante número 245 detuvo y presentó en la Primera Estación de Policía al moreno Juan Rodríguez y Marrero, por haber amenazado con un cuchillo é insultado al individuo de su raza Juan González Garrido, empleado del teatro de Payret, en momentos de encontrarse ambos en Progreso esquina á Villegas.

Al detenido, que ingresó en el Vivac, se le ocupó un cuchillo de punta.

En la calzada de Jesús del Monte esquina á Princesa, chocaron ayer el tranvía eléctrico número 101, y el carronato que conducía el blanco Raimundo García, causándole al tranvía averías por valor de diez pesos moneda americana.

El motorista Angel Sánchez denuncia este hecho, por no haber cumplido el García la promesa que le hizo de abonarle el importe de la avería.

En la sucursal de "La Viña", calle de Acosta esquina á Compostela, se cometió en la madrugada de ayer un robo consistente en prendas, dinero y ropas pertenecientes á la dependencia.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores del robo.

VENTAS DE OCASION
Organdí de seda estampado á 30 cts.
Saldos en seda á 25 centavos.
Juegos de mantel, 6 cubiertos, á \$2.
Loclón Floramía á 55 centavos.
VIERNES Y SABADOS
EN
"La Isla de Cuba"
Monte 55.
LOS VIERNES SELLOS DOBLES.

Almanaque de la Campana de Gracia y Almanaque de La Esquella de la Torrraxa. En La Moderna Poesía, Obispo 135, quedan pocos ejemplares de estos almanaques, llenos de ocurrencias chistosas y magníficas caricaturas.

A flor de piel, novela, por Antonio Hoyos y Vincent. En La Moderna Poesía, Obispo 135, quedan algunos ejemplares de esta novela de costumbres modernas, escrita con gran vigor de pluma.

Periódicos ilustrados

En la Moderna Poesía se han recibido los siguientes:
Lectures pour tous.—Magnífica revista ilustrada para las familias y en general las personas de gusto.
Blanco y Negro.—Número excelente con láminas en colores.
Nuevo Mundo.—Muy amena con sus notas de actualidad.
Alrededor del Mundo.—Este número es de gran interés, como todos. Trae el principio de una novela fantástica.

Orléans.—Revista de Artes, Ciencias y sucesos. El número recibido es notable por sus grabados excelentes y materias de actualidad.
El Mundo Científico.—Ha llegado otro número de esta revista, muy útil á los industriales.
El Cuento Semanal.—"La Muestra", por Eduardo Marquina.
Gente menuda.—Periódico para los niños.
La Campana, La Esquella y Cucut.—Muy chistosos.

PAYRET

HOY, Jueves, 13, función de moda.
Estrenos, 3 estrenos: El encendedor.—Costumbres de Smyrna.—El acrobata.—Los Cebres Polk and Polk.
Ballets españoles por la Malagueña.—La notable troupe cívica Frasn, Cogswell and Franz.—El simpático y siempre ovacionado Trio Solé.—La cada día más aplaudida pareja Ash.—Los acrobatas excéntricos Rhodes and Engel.
5 centavos tertulia. 20 lunetas y butacas.

CRONICA DE POLICIA

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves, 13, á las ocho de la noche en el Frontón Jai-Alai:
Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.
Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.
Al final de cada partido se jugará una quiniela.
No se darán contraseñas para salir del edificio.
Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Base-Ball

Esta tarde
Para el desafío de hoy existe bastante animación.
Lucharán "Fe" y "Habana".
Los feístas probablemente colocarán en el box al "General Sagua", que desea probar sus curvas contra los batsmen rojos.
La protesta
El Presidente de la Liga ha declarado sin lugar la protesta presentada por el "Almendares" contra el "Fe", porque en el último desafío que celebraron dichos clubs el segundo no tenía suplente en el banco.
El "Almendares" ha apelado ante el Tribunal.
Americanos
Se da como seguro que el club "Matanzas" mandará á buscar varios jugadores americanos para fortalecer su novena.
MENDOZA.

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve.
ESTRENOS SEMANALES

UN BUEN
Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.
Usese
Polvo dentífico del Dr. Taboadela
Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas
Elixir Dentífico
DEL MISMO AUTOR.
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.
En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.
c108 eF 8

Por el vigilante 814 fué detenido ayer al medio día, el blanco Ramón Gómez Rapallo, á virtud de la acusación que le hace el encargado del Jardín Botánico, Ramón Barbeito, de haberle sustraído de dicho jardín dos ruedas pequeñas.
El detenido ingresó en el vivac para ser presentado hoy ante el señor juez correccional del segundo distrito.

El menor blanco Esteban Hernández Nodarse, vecino del Vedado calle 3 número 41, fué asistido en el Centro de Socorros de aquel barrio, de una intoxicación originada por haber tomado casualmente permanganato de potasa.
El estado de dicho menor fué calificado de leve.

El recogedor de perros Felipe Vals Suárez, vecino de Santa Elías 26, fué agredido ayer por dos menores que con una cabilla de hierro trataron de pegarle por haber cogido un perro que estaba en la calle del Carmen esquina á Campanario.
Uno de los menores nombrado Octavio Quintana Quereza, se quejó de haber sido maltratado por Vals.
La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez del distrito.

Encontrándose en la calle 27 de Noviembre esquina á San Francisco, el menor Fernando Ferrer, otro menor nombrado Francisco González, le arrojó una piedra causándole una herida contusa como de tres centímetros en la región occipital frontal, de pronóstico leve.
El González negó haber sido quien le arrojó la piedra al Ferrer.

Por orden del juez correccional del primer distrito fué detenido en su domicilio el blanco Vicente Fernández Fernández, vecino de San Lázaro 269 y remitido al vivac para que cumpla un arresto de cinco días, en defecto del pago de una multa que le impuso el Primer Teniente Alcalde.

Sección Mercantil

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana 13. Febrero de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Calderilla..(en oro) 96 á 98
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano? contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... 15% á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades... á 5.62 en plata.
Luisnes..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades... á 4.49 en plata.
El peso americano en plata Española. 1.15% á 1.16 V.

Noticias de la zafra

En Guantánamo
Dice El Racionalista de aquella localidad, que la zafra allí sigue sin interrupción, pero muy despacio.
Esto obedece á la escasez de braceros que han emigrado á otros ingenios de la isla.
En la noche del miércoles, 5 de los corrientes, zarpó del puerto de Caímanera, Guantánamo, con rumbo á Nueva York, el vapor inglés Phyllis con un cargamento de 23,000 sacos de azúcar.
Este fruto ha sido llevado por la línea de los señores Brooks á Punta Deseo para su embarque y sus productos de los centrales Soledad, La Isabel y Los Caños, cuyas líneas pertenecen á la Sugar Company.
Se espera el vapor Capenor que tomará un cargamento de azúcar que llevará á Nueva York.

Marcas de fábrica y de comercio en el Japón

El Cónsul de España en Yokohama ha remitido una circular, publicada recientemente por la Oficina de Patentes del Japón, para poner término á las escandalosas falsificaciones de marcas extranjeras que han venido cometiéndose hasta ahora por comerciantes poco escrupulosos de aquel país. Las continuas protestas de la prensa inglesa y americana han movido al fin á aquel Gobierno á poner término á este estado de cosas que tanto contribuía al desprestigio del comercio japonés.
De la referida circular copiamos los siguientes párrafos:
"Muchas de las dificultades surgidas se deben á la negligencia de los comerciantes y fabricantes extranjeros, que no se cuidan de registrar sus Marcas en el Japón. De esa manera la Oficina no puede descubrir las infracciones, y por ese medio se registran marcas que dan luego lugar á reclamaciones.
Con arreglo á la ley de Marcas de fábricas y de comercio, artículo 2.º, cláusula 5.ª, no pueden ser registradas las que son idénticas ó similares á Marcas usadas por otra persona con anterioridad á dicha ley, la cual se puso en vigor en 1.º de Julio de 1899, siempre en el supuesto de que esas Marcas hayan continuado usándose desde entonces.
Para prevenir, en cuanto sea posible, las dificultades que se originan del uso indebido de las Marcas de fábrica y de comercio establecidas de largo tiempo atrás, la Oficina de Patentes recibirá con gusto detalles para el registro de todas las Marcas de fábrica y de comercio que están actualmente en uso y existían y se usaban con anterioridad al 1.º de Julio de 1899. De esta manera se tiene la esperanza de disminuir en todo lo posible la probabilidad de las falsificaciones; pero el éxito completo requiere que todos aquellos que tienen en estimación sus Marcas, presten su concurso remitiendo los datos necesarios á la mayor brevedad posible."
Toda casa española cuyos productos tengan alguna probabilidad de encontrar aceptación en aquel mercado, deben apresurarse á registrar su Marca en la seguridad de que si ésta llega á ser favorablemente conocida antes de cumplido ese requisito, no tardará algún avisado industrial en apropiársela, rodeándose, por supuesto, de todas las garantías legales para poder recoger más tarde el fruto de su previsión.

TEATRO ALHAMBRA

UN BUEN
Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.
Usese
Polvo dentífico del Dr. Taboadela
Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas
Elixir Dentífico
DEL MISMO AUTOR.
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.
En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.
c108 eF 8

VENTAS DE OCASION
Organdí de seda estampado á 30 cts.
Saldos en seda á 25 centavos.
Juegos de mantel, 6 cubiertos, á \$2.
Loclón Floramía á 55 centavos.
VIERNES Y SABADOS
EN
"La Isla de Cuba"
Monte 55.
LOS VIERNES SELLOS DOBLES.

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve.
ESTRENOS SEMANALES

UN BUEN
Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.
Usese
Polvo dentífico del Dr. Taboadela
Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas
Elixir Dentífico
DEL MISMO AUTOR.
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.
En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.
c108 eF 8

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve.
ESTRENOS SEMANALES

UN BUEN
Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.
Usese
Polvo dentífico del Dr. Taboadela
Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas
Elixir Dentífico
DEL MISMO AUTOR.
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.
En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.
c108 eF 8

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve.
ESTRENOS SEMANALES

Movimiento marítimo

EL VITALIA
Conduciendo carga general y tres pasajeros entró en puerto hoy el vapor noruego "Vitalia," procedente de Galveston.

EL MASCOTTE
Procedente de Tampa y Cayo Hueso fondeó en bahía en la mañana de hoy el vapor correo americano "Mascotte," conduciendo carga general, correspondencia y 94 pasajeros.

EL SEGURA
Para Veracruz sale hoy el vapor inglés "Segura," con carga de tránsito.

EL CHALMETTE
Hoy se hará á la mar con rumbo á New Orleans el vapor americano "Chalmette."

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:
Almacén:
50 pipas vino Pera Grau, \$67.00 pipa.
4012 id. id. id. \$68.00 las 212.
8014 id. id. id. \$68.00 las 414.
30 bodegas vino Rioja Pera Grau, \$37 una.
100 cajas velas Gallo, \$11.00 id.
100 id. id. Josefita, \$13.00 id.
204 pipas vino Rioja Josefita, \$20.00 uno

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Febrero:
"14—La Champagne, Veracruz.
"16—Montevideo, Cádiz y escalas.
"16—K. Cecilie, Tampico y Veracruz.
"17—México, N. York.
"17—Mérica, Veracruz.
"18—Progreso, Galveston.
"18—Bavaria, Hamburgo.
"19—Havana, N. York.
"19—Reina M. Cristina, Veracruz.
"20—Vivina, Liverpool.
"19—Albina, Hamburgo.
"20—Mars, Hamburgo.
"21—Scotia, Amberes.
"22—México, Havre y escalas.
"24—Monterey, N. York.
"24—Esperanza, Veracruz.
Marzo:
"1—Segura, Tampico.
"4—Riojano, Liverpool y escalas.
"8—Casilda, B. Aires.

SALDEAN

SALDEAN
Febrero:
"15—Saratoga, N. York.
"15—La Champagne, St. Nazaire.
"17—México, Progreso y Veracruz.
"17—K. Cecilie, Coruña y escalas.
"17—Montevideo, Veracruz.
"18—Mérica, N. York.
"18—Protosa, Liverpool y escalas.
"18—Bavaria, Tampico.
"19—Albina, Veracruz.
"20—Reina M. Cristina, Coruña.
"21—Morro Castle, N. York (via Nassau).
"21—Progreso, Galveston.
"22—Havana, N. York.
"23—México, Veracruz y escalas.
"24—Monterey, Progreso.
Marzo:
"2—Segura, Canarias y escalas.
"10—Casilda, Buenos Aires y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, reemplazando los sábados por la mañana -- Se despacha á bordo. -- Viuda de Zulusta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 13:
De Galveston vapor noruego Vitalia capitán Langley toneladas 1150 con carga y 3 pasajeros á Lykes y hno.
De Tampa y Cayo Hueso en 8 horas vapor americano Mascotte, capitán Allen, toneladas 84 con carga y 3 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.
Día 12:
Para Kingston (Ja.) vapor inglés Premier.
Día 13:
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte.
Para Veracruz vapor inglés Segura.
Para New Orleans, vapor americano Chalmette.

APERTURA DE REGISTROS

APERTURA DE REGISTROS
Día 13:
Para Veracruz vapor español Montevideo, por M. Otaduy.
Para St. Nazaire y escalas, vapor francés La Champagne por E. Gaye.
Para Hamburgo y escalas, via Santander y Coruña vapor alemán K. Cecilie por H. y Rasch.
BUQUES DESPACHADOS
Día 12:
Para Kingston (Ja.) vapor inglés Premier en lastre.
Para Veracruz vapor inglés Segura por Dusaq y Comp.
De tránsito.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Sociedad "La Unión de Cocineros" DE LA HABANA.
Esta sociedad facilita cocineros á los Hoteles, Restaurantes y Fondas de toda la Isla; así como á las casas de Comercio y particulares. La Sociedad garantiza el buen cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado, al mandar el personal que sea adecuado para las casas que lo solicitan. Recibe órdenes todos los días hábiles de una á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, en Amistad 156, alto de Marte y Bolívar.
180 36-425

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.
Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la misma, que según prescribe el Artículo 25 del Reglamento, desde esta fecha y durante el mes actual, tienen á su disposición los libros de contabilidad de la Compañía para su examen en la Administración, Calle de la Amargura número 21.
Habana, Febrero 1 de 1908.
El Secretario
Vidal Morales.
2172 6-11

Habaneras

NOTAS

Anoche. La función del Nacional, la retirada de la Banda de Artillería en la gloria del Malecón, el baile de *El Progreso* y rebosando de público. Actuaciones con motivo del beneficio de Conchita Soler.

Era noche de moda en el Nacional. Llegó al gran teatro muy avanzada ya la representación de *González y González*.

Preciosa la sala.

Palcos y lunetas hallábanse ocupados, en su mayor número, por ese público de los miércoles; siempre selecto, siempre distinguido.

Me fijé en una ideal figurita que saltaba entre el conjunto.

Era María Ursula Ducassi.

Llamaban la atención en un palco las señoritas de Rivero, Herminia y Teté, las lindas hijas del director del DIARIO DE LA MARINA.

Un grupo encantador de señoritas entre el que haré especial mención de Carmelina Calvo, Nena Arena, Encarnación Chacón, Esperanza de la Torre, Ana Celia Andren, María Teresa Valdés Pagés, Mimi Cuadra, Adolfinia Valdés Cantero, Amelia Crusellas, Ana María Valdés Pagés, Raquel Ruiz, Josefina Coronado, Emelina Andren, Mercedes de la Torre y María Teresa Chacón.

Y entre las señoras, Angelita Albertini de Perdomo, Loló Valdés Fauly de Ruiz y María Usabiaga de Barneco.

Los miércoles del Nacional, en la actual temporada de Fiestas, van en animación progresiva.

El notable actor, tan admirado y tan querido de nuestro público, dispónese a ofrecer su función de gracia en la noche del sábado con una de las obras más brillantes de su repertorio.

Estará de gala el Nacional esa noche.

Salí del teatro y al llegar al Club me encuentro al paso a Mr. Carter, de frac, irreprochable.

—Vengo de Mariano.

Esto me dice el simpático cajero del Banco de Canadá y después, muy amablemente, me explica la fiesta que acababa de celebrarse en casa del Ministro de los Estados Unidos.

Consistió en una comida.

Ofrecía Mr. Morgan en obsequio del Embajador de Austria-Hungría en Washington, que llegó ayer a esta ciudad y es su huésped, como ya tuvo oportunidad de anunciar.

Entre los comensales contábase el Ministro de Francia, el de Inglaterra y el de Alemania, acompañados de sus respectivas señoras.

El Cónsul de Rusia, señor Regino Truffin, y el de Grecia, señor Alfredo Labarrère.

El Cónsul austriaco en los Estados Unidos, que llegó también ayer, en el mismo vapor que el ilustre diplomático que se festejaba.

M. Marcel Le Mat.

Las bellas señoras Mina Pérez Chaurmont de Truffin, Nena Cofart de Labarrère y María Dufau de Le Mat.

Y Miss Morgan.

Después de la comida hubo una parte de baile que se prolongó hasta las doce de la noche.

Mr. Morgan abrirá sus espléndidos salones para una gran recepción el próximo día 22, fecha gloriosa para la nación americana, que conmemorará el *American Club*, a su vez, con un gran baile.

Más fiestas americanas.

Una *sotée* habrá el viernes en Columbia para la que se ha hecho una extensa invitación entre la sociedad habanera.

Asistirá Mr. Barry.

Esa misma noche del viernes tendrá lugar en los salones de la *Sociedad del Vedado* la gran fiesta que a beneficio de las víctimas de las recientes inundaciones patrocina la Asociación de Proprietarios, Vecinos e Industriales que preside persona tan simpática y tan popular en aquella barriada como el doctor Varona Suárez.

Acabo de recibir la invitación, y con ésta el programa, tan selecto y tan interesante.

A reserva de insertarlo mañana diré por anticipado que uno de sus números lo llena la señorita Ana María Coscubuela, la discípula predilecta de Massenet, tan aplaudida siempre en toda fiesta de arte.

La Sección de Declamación de la *Sociedad del Vedado* pondrá en escena una bonita comedia.

Fiesta llamada a un gran éxito.

Llegó ayer en el *Saratoga* un buen amigo, decidido y simpático, el señor José María Mora, tan conocido en toda la sociedad habanera.

Mi saludo de bienvenida.

PARA LA ESTACION INVERNAL.

Liquidamos todas las telas y adornos de invierno y de entretiempo a precios nunca vistos.

Aprovechen las señoras esta oportunidad que se les presenta para adquirir magníficas telas de seda, bengalinas, nipes, elegantes trajes de baile a media confección y otros muchos artículos de gusto, a menos de la mitad de su precio.

Acabamos de recibir para el departamento de regalos, \$2,000 de nuevos objetos, los que se obtienen gratuitamente por medio de los sellos propios que damos en todas las ventas al contado. Los JUEVES damos sellos dobles.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

Esta noche. Habrá en Palatino gran fiesta para dedicar sus productos a los fondos de la Comisión para los Festejos Invernales.

Irán las mejores familias de la Habana.

Amenizarán la veada las bandas Municipal y de Artillería.

Será una fiesta muy distinguida.

Y los precios son los de costumbre.

En Payret, noche de moda.

Y en el siempre favorecido Actualidades, el debut de *Tip-Top*, célebre imitador excéntrico.

Trae un gran cartel.

ENRIQUE FONTANILLS

Campoamor y la Havana Central

Omnibus automóviles a Cojimar

Desde el 1 de Febrero saldrán todos los días del Hotel Telégrafo para el Hotel Campoamor, Omnibus automóviles de la "Havana Central R. R. C." capaces para 30 pasajeros.

Horas de salida: 10 de la mañana y 4 de la tarde.

Horas de regreso: 1 del día y 8 de la noche.

Precios de Ida y Vuelta: \$1.00 moneda americana por pasajero.

Ateneo y Círculo de la Habana

JUEGOS FLORALES

El "Ateneo y Círculo de la Habana" deseoso de contribuir dentro de su carácter literario, artístico y social, a los elevados fines que se propone el Comité para el fomento de la Estación Invernal en Cuba, con su acuerdo y apoyo promueve la celebración de grandes Juegos Florales que se efectuarán en el "Teatro Nacional" la noche del 23 de Marzo de 1908, y para los que se invita a todos los poetas, escritores y artistas residentes en la Isla y cubanos que se hallen en el extranjero, con sujeción a las siguientes

BASES

- I.—Patria.—Poesía con libertad de metro y rima.
- II.—Premio: Una flor natural sujeta con un lazo de oro, la cual ofrecerá el poeta a la Reina de la Fiesta, la que aparecerá rodeada de su Corte de Amor. Si el poeta laureado no estuviere presente, designará Reina de la Fiesta, el Alcalde de la Habana.
- III.—Amor.—Poesía lírica con libertad de metro y rima.
- IV.—Poesía de tema, metro y rima libres.
- V.—Soneto de carácter filosófico.
- VI.—Cuento de asunto cubano y extensión que no exceda de 20 cuartillas escritas con máquina.
- VII.—Novela corta que no exceda de 100 cuartillas escritas con máquina.
- VIII.—Comedia en prosa, en un acto.
- IX.—Boceto biográfico de José Martí.
- X.—Caracteres predominantes en la actual lírica castellana.
- XI.—Medio de promover el sentimiento nacional cubano.
- XII.—Elogio de don Felipe Poey.
- XIII.—Caracteres iniciales del Derecho cubano desde la primera intervención.
- XIV.—Estudio sobre las ideas políticas de José Antonio Saco.
- XV.—Hasta qué punto nuestra legislación civil, respecto a las relaciones de familia, es inadecuada a nuestro medio social?
- XVI.—Método conveniente para el fomento de la población en Cuba.
- XVII.—Reformas necesarias en las Ordenanzas Municipales respecto al ornato urbano.
- XVIII.—Potpourri de aires cubanos, para orquesta.
- XIX.—Marcha militar, para banda.
- XX.—Cuadro al óleo de paisajes ó tipos del país (Un metro por 75).
- XXI.—Cartel anunciador para los festejos de la Estación Invernal de 1909. (Las mismas condiciones del de 1908.)
- XXII.—Premio a la mujer que haya realizado mayores sacrificios por la Independencia de la patria.
- XXIII.—Premio a la madre de familia que, con su exclusivo trabajo personal, haya educado mayor número de hijos.

CONDICIONES GENERALES

Todos los trabajos han de ser originales é inéditos y serán admitidos hasta el día 10 de Marzo próximo.

Los trabajos se enviarán al Presidente del "Ateneo," Prado 110 B, sin firma ni señal alguna que demuestre su procedencia, y cada uno irá marcado con un lema, el cual figurará también escrito en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del autor.

A los autores se les dará un recibo, si lo solicitaren.

Los trabajos no premiados serán devueltos después del Certamen a sus autores, y los sobres que contengan los nombres de éstos se quemarán ante el público la noche de la fiesta.

Los premios que han de concederse serán publicados antes del día 15 del actual, y si es posible, para esa fecha también darán a conocer los nombres de los distintos Jurados.

Se adelantan estas Bases para ganar tiempo, dada la premura del mismo. Tomando esto en consideración, se recomienda que las poesías no excedan de 200 versos y que los trabajos en prosa sean breves, sin detrimento del desarrollo necesario de los temas.

Para todas las dudas podrán dirigirse las personas que lo deseen a la Comisión Organizadora de los Juegos Florales que ha designado el "Ateneo."

Habana, Febrero 3 de 1908.

Noches Teatrales

Nacional

Un lleno magnífico de sociedad distinguida honró ayer la función de gracia del gran actor cómico Juan Colom.

El sainete titulado "El Iris," obra del beneficiado, hizo reír mucho; como profunda admiración la niña Fauste que hizo un papel importante de la pieza.

La comedia "González y González" ya comedia de nuestro público mereció grandes aplausos porque la sacaron inmejorable; Fuelle hizo del ultramarino una creación y Colom se excedió a sí mismo en la gracia de sus maneras y ocurrencias.

Hoy jueves se pondrá en escena la obra de Emilio Mario titulada "El libre cambio."

Payret

En Payret función de moda, superando el programa en atracciones a los de las noches anteriores.

Se estrenan varias películas, sobresaliendo las tituladas "Costumbres de Smyrna," "El acrobata" y "El encendedor."

Hay baile español por la malagueña, complets, canción y Matchicha, por el trío Solá, aerobacia por los Polk and Polk y los Rhodes Engel, bailes típicos por la pareja Ash y los ciclistas Franz Cogswell.

Las más distinguidas familias ocuparán hoy los palcos y lunetas de Payret, como es costumbre suceda todos los jueves.

Y mañana hablaremos de todo eso.

Albisu

Sigue siendo "La fea del ole" la tanda preferida del público quizá por lo mucho que en ella se lucen la Mocat y la Torrijos. Hoy va a primera hora, y "La feliz pareja" y "La bella lucerita" ocupan el segundo lugar. En tercera tanda la aplaudida sátira de Luis de Larra "Los falsos dioses."

Para mañana se anuncia un estreno que ha de gustar de un modo extraordinario. El asunto elegido por el autor y la inversión acertada que de los personajes hace, motivos son para que el público pase una hora deliciosa.

"El tenorio feminista," que se estrenará mañana, cuenta por anticipado con el éxito.

Martí

Nombrarse "Rey del alambre" en un país en donde se han visto ya los más famosos funámbulos, cosa es que compromete y que para salir del compromiso exige mucha seguridad, suma destreza y hasta un poco de valor.

Todo eso tiene Mr. Cardes y por todo eso merece el título que se da: sus equilibrios son notabilísimos, y el público le aplaude con justicia. Es un atractivo más en el teatro que Adot dirige y que Carulla ayuda a dirigir.

Los estrenos de películas continúan siendo diarios.

El 20, reaparecerá Toneski.

Actualidades

El beneficio de la completista Conchita Soler, fué lo que todos esperaríamos: un triunfo completo. La agraciada cantó con ese gusto exquisito y esa voz privilegiada que tiene, y recibió flores, palmas y pesetas.

La novedad de esta noche consiste en el debut del famoso *Tip-Top*, artista sobresaliente en el género que cultiva y de quien la prensa se ha ocupado con interés durante los últimos días.

Tip-Top hará su presentación al final de la primera tanda, exhibirá lo mejor de su repertorio y de antemano auguramos a la simpática empresa de "Actualidades" un éxito sorprendente de taquilla.

Los que no encuentren localidad para ver las diabluras que hace *Tip-Top* en la primera tanda, podrán satisfacer el deseo al final de la tercera.

Dos maravillosas creaciones de Pathe, tituladas "La Forja Infernal" y "Dos ladrones sin suerte" se proyectarán también en esta tanda.

Sala-Rosas

Yo no conozco al que dirige la orquesta del Salón Rosas, pero bueno es... bueno es. Toca magníficamente, y sobre todo, toca cosas nuevas, no oídas hasta ahora en el teatro; así se hace: tal pide la Sociedad y tal la lógica.

Aquellas piezas tan suaves y tan dulces saben a algo... Parece que es la boca quien las gusta; hay veces en que la música y el olor palpan entre los labios. Los filarmónicos de Rosas consiguen esa rareza con la magia de sus notas escogidas, numerosas y tiernísimas y gratas.

Bien por ellos, voto a tal: muy bien por ellos; tan admirablemente bien, que sólo por oírlos merece la pena que se pague la entrada. Allá irá hoy.

Y en tanto, choque, y triunfen..

TEATRO ALBISU

Hoy 13 de Febrero, función por tandas

La fea del Ole.

La feliz pareja.

Los falsos Dioses.

GACETILLA

Madrigal—

No te celes de que quiera a tus hijos más que a ti; son ángeles de tu cielo, son flores de tu jardín.

Les oigo, miro y sonrío porque su voz es tu voz, su mirada tu mirada y su color tu color.

Son palomas mensajeras que a mis brazos mandas tú con aromas de tu aliento y con rayos de tu luz.

Del mensaje que trajeron llevarán contestación; purificado en sus manos, te darán mi corazón.

Ricardo Catarineu.

De P y P y W.—

Carlos, travieso como él solo. Dió un tropezón, cayó, y se rompió el chelo. Sin necesidad del auxilio de la ciencia. Se curó con cigarrros *La Emblema*.

La nota final.—

—Y qué te ha respondido ese padre desnaturalizado cuando le has pedido que reconociera a su hijo?

—Que no puede hacerlo porque es muy corto de vista.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL. Compañía Dramática de Francisco Fuentes.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Emilio Mario (hijo) titulada *El libre cambio*.

TEATRO PAYRET.—

Últimas creaciones cinematográficas y Compañía de Variedades.

Empresa Frank Costa.

Los ciclistas Franz Cogswell and Franz, el Trío Solá y la pareja Ash.

TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela.

Función por tandas.

A las ocho: cinematógrafo.

A las ocho y media: *La fea del ole.*

A las nueve: *La feliz pareja* y el entremés *La bella Lucerita*.

A la diez: *Los falsos dioses*.

TEATRO MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Empresa Adot y Compañía. Función por tandas desde las siete en adelante y los domingos matinales.

Hoy nuevos bailes y complets por la Coralito y Angelina.

TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matinales. Bailes y complets por *Los Modernistas*, Aurelia la Sevillanita, Lola la Serrana, Conchita Soler, Pilar Monterde, la niña Pilarcita y la Urrutia, ricandilla.

Debut del célebre imitador excéntrico *Tip-Top*.

Vistas nuevas todas las noches.

TEATRO SALA ROSAS.—Cinematógrafo y Variedades—Función diaria.

Romanzas por Consuelo Baillo y el tenor Pedro del Ponte.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas.

A las ocho y media: *El comprador de botellas*.

A las nueve y media: *Tipos de guaracandilla*.

PARQUE PALATINO.—

Abierto los sábados y domingos. Habrá Montaña Rusa.—Ruleta Humana.—Cinematógrafo.—Palacio de los moninos.—Templo de la risa.—Móvilis in-móvilis.—Carrousel.—Estrella giratoria.—Exposición Imperial.—Tiro al blanco.—Bolos americanos, franceses y españoles.—Palacio del centavo.—Fotografía del minuto.—Congreso Zoológico.

SALÓN TEATRO NEPTUNO.—Neptuno y Galiano. Cinematógrafo y variedades—Pronto se inaugurará.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Víbora, Benito Lagueruela esquina a 2°.

Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Bernades Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.

Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino. Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Calzada del Monte 94.

Ecuador, se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.

España, Sr. Francisco Yebra y Saiz Cónsul. San Pedro 24, ausente.

España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starrest, Vice Cónsul sustituto, edificio Banco Nacional.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).

Francia, Mr. Paul Serre, Vice Cónsul, Inquisidor 39.

Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vice Cónsul, Aguiar 101.

Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Empedrado 7.

Guatemala, Sr. Carlos Colón, Cónsul, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Bafico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, aitos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24. (2).

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Dugas Cónsul, Mercedes 9.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul General, Mercedes 31.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, Sr. Leslie Pautin, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.

República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte.

Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, interino, Mercedes 31.

Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.

(1) Encargado de la Legación.
(2) idem idem.

Habana, Diciembre 15 de 1907.

EL GRAN REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, una figura de bronce, tocó a la señora Juana Fontesino, San Lázaro 96, Habana.

REGISTRO CIVIL

Febrero 11

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 varón mestizo natural.

Distrito Este. — 3 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste. — 1 hembra blanca natural; 2 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS

Distrito Norte. — Alejandro García y Fernández con Joaquina García y Medina.

Distrito Sur. — Francisco Pérez con Mariana Salgado; Arsenio Domínguez con María de los Angeles Salgado.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — María Valcárcel, 86 años, España, Trocadero 23, Acterío esclerosa; Tomás Pedrosa, 36 años, Cuba, Amistad 17, Tuberculosis.

Distrito Sur. — Andrea García, 4 días, Esperanza 117, Ciarrrosis; Juan Barroca, 33 días, San Nicolás 152, Bronco neumonia; Loretto González, 26 años, Guanabacoa, Factoría 21, Tuberculosis; Luis F. León, 3 meses, Alambique 45, Gastro enteritis.

Distrito Oeste. — Beña García, 46 años, C. Socorro, Suleidiro por intoxicación; Ramón Atea, 64 años, Cantón, Salud 142, Insuficiencia mitral; Margarita Castañón, 11 años, C. Beneficencia, Tuberculosis; José Soler, 42 días, Habana, Zequeira F. Atresia; René González, 23 años, Id. Concordia 174, Tuberculosis pulmonar; Guillermo Mederos, 27 años, Cárdenas, Cerro 518, Parálisis; Máximo Valdés, 3 meses, Virtudes 148, Indigestión; María González, 2 días, Zaragoza 23, Ciarrrosis; Hortensia Hernández, 7 meses, Maleja 200, Raquitismo.

RESUMEN

Nacimientos, 3

Matrimonios, 1

Defunciones, 11

Febrero 12

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 2 varones blancos legítimos.

Distrito Sur. — 1 hembra blanca natural; 1 varón mestizo natural.

Distrito Oeste. — 1 varón blanco legítimo.

Distrito Este. — 1 varón blanco legítimo; 1 hembra mestiza natural; 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Andrés Casanova, 39 años, Cienfuegos, Belascoáin 17, Tuberculosis.

Distrito Sur. — Manuela Martínez, 36 años, Habana, División 29, Tuberculosis; Francisco Valdés, 36 años, Habana, Virtes 134, Neftitis; María Palmira Ríos, 11 meses, Id. Rayo 40, Gastro enteritis; Manuela Camp, 18 meses, San Nicolás 182, Entero colitis.

Distrito Oeste. — Irene Pacheco, 75 años, Habana, Acierito 4, Pieló nefritis; Regina Franco, 5 meses, Id. Zanja 100, Gastro enteritis.

RESUMEN

Nacimientos, 3

Defunciones, 7

PROFESIONES

Miguel Antonio Noguera

ABOGADO

Campanario 77. Aguiar 2. A.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 a 11 y de 2 a 4 tarde.

Habana 98. — Habana 24-10

Doctor José T. Aguirre

Médico-Cirujano.

Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.

Enfermedades del aparato digestivo.

Consulta diaria de 2 a 4.

Neptuno 57. LF 3.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.— Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 11 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C. 459 26-1P

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUITIS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 137. DE 12 a 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 8 de la mañana. C. 450 26-1P

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono número 186. Habana 20042 75M-12D

ANUNCIOS VARIOS

DON JOSE Fernández Mayorales, natural de Madrid y dependiente del "Café Central Neptuno y Zulueta, desea saber el paradero de su hermano Antonio Fernández Mayorales que hace tiempo reside en esta Isla. A.

Umberto y Estercoyola del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.

SALON TEATRO "NEPTUNO"

ANTES

"Colla de Sant Must", "Aires d'a miña terra" y "Teatro Cuba"

Pronto se inaugurará con el Cinematógrafo MONTEL.

ALTAS NOVEDADES NUNCA VISTAS.

FRIED. KRUPP Aktiengesellschaft GRUSONWERK

Magdeburg-Buckau. ALEMANIA.

Elabora los mejores aceros del mundo

Especialidad en

Máquinas de moler, desmenuzadoras con sus motores, etc.

Maquinaria para cafeteras. Máquinas de triturar piedras, etc.

Representante en la Isla de Cuba

OTTO D. DROOP. Edificio del Banco Nacional, sala 515. Habana. C. 533 alt 1 F.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

Teatro-Salon Actualidades.

CUATRO TANDAS

HOY JUEVES

DEBUT

DEL CELEBRE TIP-TOP

Estrenos: La forja infernal, Dos ladrones sin suerte.

Bailes y complets por la aclamada pareja Los Modernistas, la Monterde, Pilarcita, Aurelia la Sevillanita, la Serrana, Tasita Urrutia y Conchita Soler.

El día 19. — Gran acontecimiento: Beneficio de AURELIA "LA SEVILLANITA".

CAUSA

De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta.

La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas.

Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente.

Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Punte, porque son las que más ventajas ofrecen.

En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Punte que antes se indican.

Consulta diaria de 8 a 4.

NEPTUNO 57

C. 407 LF 3